

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2298** REAL DECRETO 48/2007, de 19 de enero, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 2007,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don Mario Jesús Sanz Fernández-Vega, con antigüedad de 1 de octubre de 2006, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Elena María Martínez Teruel, con antigüedad de 20 de octubre de 2006, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Virginia Abad Rodríguez, con antigüedad de 1 de noviembre de 2006, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Laura Pellón Suárez de Puga, con antigüedad de 1 de noviembre de 2006, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.

Dado en Madrid, el 19 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**2299** REAL DECRETO 127/2007, de 2 de febrero, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a don Fidel Ángel Cadena Serrano.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 2007,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a don Fidel Ángel Cadena Serrano.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**2300** REAL DECRETO 128/2007, de 2 de febrero, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a don José Antonio Sainz Ruiz.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 2007,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a don José Antonio Sainz Ruiz.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**2301** REAL DECRETO 129/2007, de 2 de febrero, por el que se nombra Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a doña Rosa María Pérez Martínez.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 2007,

Vengo en nombrar Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a doña Rosa María Pérez Martínez.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**2302** REAL DECRETO 130/2007, de 2 de febrero, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a don Manuel Miranda Estrampes.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 2007,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a don Manuel Miranda Estrampes, actualmente en situación de servicios especiales.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**2303** *ORDEN JUS/175/2007, de 17 de enero, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de casación n.º 1991/2000, en relación con el proceso selectivo convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de casación número 1991/2000, interpuesto por D. Carlos Rafael Bocanegra Bravo.

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/1022/2006, de 23 de mayo (BOE de 2 de junio), rectificada por la Orden JUS/1168/2006, 4 de abril (BOE del día 21), ha resuelto:

Primero.-Modificar la Resolución de 5 abril de 1999 (BOE de 5 de mayo), por la que se nombraban funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre), incluyendo en la misma a D. Carlos Rafael Bocanegra Bravo, DNI n.º 24.251.304, con el número de escalafón 74 Bis I.

Segundo.-De conformidad con lo establecido en el punto 2.8.1. de la Orden de 17 de noviembre de 1997 (BOE de 4 de diciembre), por la que se convocaban las pruebas selectivas, procede rectificar la Orden JUS/3962/2006, de 27 de noviembre (BOE de 29 de diciembre), por la que se procedía al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso de casación número 5795/2000, en el sentido de que D.ª Eva María de Martín e Izquierdo, DNI 43.085.357, que figuraba en la misma con el número de escalafón 74 Bis I, deberá pasar a ocupar el número 74 Bis II, que por la puntuación 164,01 le corresponde, y D.ª Concepción Jiménez Bartolomé, DNI n.º 50.945.275 que figuraba en la misma con el número de escalafón 74 Bis II deberá pasar a ocupar el número 74 Bis III que por la puntuación 163,97 le corresponde.

Tercero.-En relación con el punto anterior, se deja sin efecto el nombramiento de D. Carlos Rafael Bocanegra Bravo, DNI n.º 24.251.304, publicado por Resolución de 25 de abril de 2003 (BOE de 5 de mayo), por la que se le nombraba funcionario del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Cuarto.-Incluir en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, integrando en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa a D. Carlos Rafael Bocanegra Bravo, DNI n.º 24.251.304

Quinto.-Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de enero de 2007.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

**2304** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2007, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Granada don Julián Peinado Ruano.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre

de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Granada, don Julián Peinado Ruano, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 24 de enero de 2007.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**2305** *REAL DECRETO 131/2007, de 2 de febrero, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don José Miguel de la Calle.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 2007,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don José Miguel de la Calle.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**2306** *REAL DECRETO 132/2007, 2 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Rogelio García de Dios Ferreiro.*

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Rogelio García de Dios Ferreiro.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**2307** *REAL DECRETO 133/2007, 2 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Pedro del Pozo Llorente.*

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de febrero de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Pedro del Pozo Llorente.

Dado en Madrid, el 2 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ